PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO PEDRO APÓSTOL

Versión actualizada 2019

"Educando para la Vida"

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	3-4
CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO	5-6-7
EDUCAR PARA LA VIDA	8-9
IDEARIO INSTITUCIONAL	10-11
SELLOS EDUCATIVOS	12
VISIÓN	13
MISIÓN	13
VALORES INSTITUCIONALES	14-15-16
PERFILES INSTITUCIONALES	17-18-19
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	20-21-22

IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

FUNDAMENTACIÓN

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992)[1]. La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo chileno los proyectos educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema de provisión mixta.

Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entonces, un instrumento que contiene, las definiciones fundamentales de la organización escolar, por lo que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional. Es por ello que el conocimiento que se tenga del PEI, así como la vinculación y compromiso de toda la comunidad educativa a los principios que en él se presentan, adquieren gran relevancia.

Durante el periodo 2018-2019 la comunidad del Colegio Pedro Apóstol (CPA) asumió el desafío de adecuar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) realizando **ajustes** es decir, cambios menores al texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, Ideario Institucional, Perfiles y Sellos Educativos, con el objetivo de que los principios declarados en el PEI fueran coherentes con la cultura escolar, con las prácticas curriculares-pedagógicas, dieran respuesta a las necesidades educativas de las y los estudiantes y familias que conforman la comunidad considerando la diversidad cultural, económica y social y garantizando el resguardo y ejercicio de sus derechos , que los sellos educativos definidos y priorizados en el ciclo de mejora (2019-2022) tuvieran cabida y coherencia en el actual PEI, en su misión, visión, valores, enfoque educativo y gestión institucional.

Nuestro proyecto educativo institucional original data del año 2003, el año 2012 se realizó junto a la Comunidad Educativa y con la asesoría de La Universidad Católica Silva Henríquez una adecuación profunda en la que resignificamos nuestro sueño de convertirnos en una sólida comunidad educativa con espacios para la participación y el desarrollo de las familias del sector. En la actualidad el Colegio Pedro Apóstol se ubica entre las mejores propuestas educativas del sector, en la categorización realizada por la Agencia de la Calidad luego de realizar una evaluación integral nos ha clasificado el año 2018 respecto a nuestro desempeño en categoría **MEDIA para Enseñanza Básica** y en categoría **ALTA para Enseñanza media**.

Durante estos años muchas familias del sector han optado por nosotros, depositando su confianza y esperanza en alcanzar altas metas educativas y concretar sus proyectos de vida

[1] Conley, D., Dunlap, D., y Goldman, P. (1992). The vision thing and school restructuring. OSCC Report, 32(2), 1-8.

futura. Esta misma motivación nos llevó a señalar que nuestro Colegio debe continuar su compromiso de “Educar para la Vida”, entregando una formación escolar de calidad, con principios y valores sólidos; además de comprender la importancia de lograr un proceso formativo que se va adaptando a los cambios culturales y tecnológicos, con un espíritu pluralista con capacidad de diálogo, trabajo en equipo y en constante reflexión para aprender a aprender.

De la última renovación del PEI han pasado 7 años en los que constatamos que la educación en Chile ha vivido transformaciones y también en el Colegio hemos experimentado renovaciones importantes en nuestro personal, en las metodologías y la organización institucional. Estos cambios han permitido alcanzar algunas metas planteadas, como es el caso de los buenos estándares de calidad académica y la formación en valores. El PEI que a continuación presentamos es el resultado de un profundo camino de reflexión, realizado con la participación y representación de cada uno de los estamentos, quiénes se involucraron revisando conceptos, reelaborándolos y validándolos, al igual que los principios y valores que dan cuenta de la identidad institucional.

Dicho esto, creemos fuertemente que debemos trabajar juntos para lograr alcanzar la visión que hemos acordado - y así constituirnos en una comunidad educativa que sabe lo que quiere y sabe cómo hacerlo.

CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

El Colegio Pedro Apóstol está ubicado en la calle Del Tranque N° 1412, en la comuna de Puente Alto. Atiende a estudiantes y familias que pertenecen al nivel socioeconómico medio bajo, grupo B y C según clasificación entregada por el Ministerio de Educación.

Con la resolución N° 0826 del 2 de Abril del año 2001, el establecimiento recibe el nombre de "Colegio Pedro Apóstol", siendo administrado actualmente por la Fundación Pedro Apóstol.
El Colegio Pedro Apóstol, es un colegio particular subvencionado, gratuito que el año 2019 tiene una matrícula de 1245 estudiantes, conformado en 6 cursos de Pre-básica, 19 de Enseñanza Básica y 8 de Educación Media. En total, 33 cursos, con una media de 37 alumnos por grupo.

El colegio actualmente funciona en jornada escolar completa en los cursos NB2 a NM4 (JECD), con un horario escolar de 8:00 a 17:30 hs.

El colegio posee Subvención Escolar Preferencial (SEP) desde el año 2008, Convenio de Igualdad de Oportunidades que se encuentra vigente. Este año 2019 tenemos 644 estudiantes prioritarios (51,8%) que son aquellos alumnos a quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo y 451 estudiantes preferentes (36,2%) que son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario, sin embargo, sus familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares)

El Equipo Directivo está conformado por 7 personas: directora, subdirectora, Coordinadoras de Ciclos (cuatro) y jefa administración y finanzas. Su planta docente es de 51 profesores y 59 asistentes de educación.
Actualmente, están vigentes los programas del Ministerio de Educación (MINEDUC).

El colegio cuenta con un Centro de Padres que tiene personalidad jurídica, existe el Consejo Escolar y el Centro de Alumnos/as, este último es elegido a través de procesos eleccionarios abiertos con participación de listas y votantes desde 7° a 3° Medio. Las elecciones son realizadas en el mes de Marzo de cada año.

Hacia finales del año 2018, como todos los años, se aplicaron las encuestas de satisfacción a la comunidad en la que se volvieron a ratificar conclusiones obtenidas los años anteriores. Esta información junto a la entregada por otros instrumentos de evaluación de gestión, permitieron levantar el diagnóstico institucional que cada año realiza la comunidad.

Conclusiones:

1. El Colegio Pedro Apóstol se ha consolidado como una propuesta educativa sólida, valorada por todos los integrantes de la comunidad escolar. Por consiguiente, en los últimos años ha alcanzado altos resultados formativos y académicos que lo sitúan como una de las mejores ofertas educativas del sector.

2. El Colegio cuenta con un Proyecto Educativo desde el año 2003 y la comunidad escolar ha internalizado sus principios declarados, lo que lleva a identificar elementos de identidad institucional que permanecen y se transmiten en sus diversas áreas de gestión.

3. El Colegio dispone de un Plan Estratégico, cuenta con un Proyecto Curricular Institucional (PCI) definido, cumpliendo diversas metas y logros que apuntan a la concreción de su ideario y Misión Institucional.

4. El Colegio cuenta con una serie de procedimientos que le permite establecer acciones y políticas de mejora continua.

5. Destaca de manera importante, el compromiso profesional y social de sus docentes, directivos y personal del colegio, así como la valoración que tiene la comunidad y los estamentos sobre su propia propuesta educativa.

6. Se constata en el Equipo Directivo, así como en sus docentes anhelos de seguir avanzando hacia una gestión más organizada e intencionada para alcanzar aún mayores logros y metas institucionales.

7. Para alcanzar metas más altas el colegio deberá abordar algunas problemáticas o nudos críticos que surgen de su diagnóstico institucional, como es el caso de sus políticas de comunicación e información, mejorar sustantivamente su didáctica de aula y procesos curriculares, el compromiso de los apoderados en la educación de sus hijos, para alcanzar una comunidad educativa más empoderada, más participativa y más comprometida con los objetivos institucionales.

8. El pronóstico que surge del diagnóstico es muy alentador, debido al compromiso permanente de los sostenedores, el Equipo Directivo y de los docentes. Una vez alcanzadas las metas de este proceso de -ajuste del PEI, la consolidación del PCI y la instalación de prácticas y procedimientos eficientes en las cuatro áreas de gestión a saber: gestión pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos.

¿QUÉ SIGNIFICA EDUCAR PARA LA VIDA EN EL COLEGIO PEDRO APÓSTOL?

Desde su formación, el Colegio Pedro Apóstol se ha planteado como meta y como lema "Educar para la vida" a sus alumnos. Cuando decimos que queremos educar para la vida, surge inmediatamente la pregunta ¿para qué vida queremos educar?

Nuestra respuesta es: para una vida plena y feliz que se desenvuelve y desarrolla en los múltiples ámbitos del desempeño humano.

Así, nuestra propuesta de educar para la vida tiene su expresión en las siguientes dimensiones:

1. Educar para una vida plena y feliz, consciente que más allá de los logros y las pertenencias que obtengan nuestros estudiantes en su vida, vivir una vida feliz depende esencialmente de ellos, de su fortaleza espiritual, de sus valores, de su capacidad interpretativa del mundo, de su resiliencia y de su autoestima.

2. Educar para la vida espiritual. Proponemos a nuestros estudiantes el tomar consciencia que los seres humanos tenemos una dimensión espiritual. Es por ello que fomentamos las prácticas de desarrollo de la espiritualidad y la fe, de desarrollo de la cultura y el conocimiento, el deseo de ser más y de vivir abiertos a los otros.

3. Educar para la vida afectiva. Somos seres relacionales. Llegamos a una familia, nos relacionamos con otros en el colegio y aspiramos a desenvolvernos en distintas comunidades en el futuro: pareja, nueva familia, trabajo, actividades sociales, etc. Es por ello que es vital en nuestro proceso educativo tomar consciencia de las relaciones que constituimos y educar nuestros estudiantes para la convivencia y la vida afectiva y relacional. Entregar a nuestros estudiantes habilidades lingüísticas y comunicativas que les permitan desenvolverse en forma afectiva y efectiva.

4. Educar para la vida ciudadana. Somos personas que nos desenvolvemos en un espacio político, que implica derechos y deberes. Somos parte de un país y de una comunidad. Es por ello que mostramos a nuestros estudiantes la importancia de participar en las distintas actividades ciudadanas y sus responsabilidades como tales en la búsqueda y la construcción del bien común. Queremos que conozcan y valoren la forma en que se organiza el Estado y la necesidad de la actividad política para el buen gobierno y desarrollo social.

5. Educar para la vida económica. Queremos que nuestros estudiantes desarrollen habilidades para desenvolverse como personas productivas que puedan ser útiles para su sustento personal, el de sus familias y del país. Que conozcan los temas fundamentales del mundo del trabajo y/o del emprendimiento. Que puedan elegir si seguir estudiando y/o desarrollar actividades laborales o de emprendimiento y que en el ámbito que elijan conozcan los aspectos básicos de las relaciones económicas, las transacciones comerciales y los contratos básicos.

6. Educar para el cambio, la innovación y la adaptación. Una de las características de los tiempos actuales y de seguro de los tiempos futuros es que la velocidad del cambio se ha acelerado. Todo está cambiando mucho más rápido que antes, por lo que es necesario que nuestros estudiantes se conviertan en estudiantes globales para no resistir ni tener miedo a los cambios, sino que por el contrario adaptarse a ellos y tener capacidad para innovar y aprovecharlos.

IDEARIO INSTITUCIONAL

1. Promovemos una educación de calidad, equitativa e inclusiva[2], que comprenda el desarrollo integral de la persona, considerando las dimensiones: intelectual, comunicativa, emocional, social, ética, estética, física, espiritual y creativa de cada estudiante.

2. Aspiramos a una educación que se oriente a la adaptación e innovación, con un espíritu abierto a los cambios culturales y tecnológicos, con mentalidad de mejora, desde una visión pluralista, dialogante, preparados para trabajar colaborativamente y con capacidad de aprender a aprender.

3. Postulamos una formación intelectual entendida como el desarrollo procesual que le permita a nuestros/as estudiantes cultivar un pensamiento lógico, crítico, reflexivo y creativo para establecer relaciones dinámicas entre sus aprendizajes y los contextos cambiantes a los que se enfrente.

4. Consideramos fundamental el desarrollo emocional de nuestras/os estudiantes para conseguir un mejor bienestar personal, escolar y social, orientando nuestra labor educativa en brindar oportunidades y herramientas que contribuyan a desarrollar habilidades interpersonales que atiendan a la inclusión y aceptación de la diversidad.

5. Postulamos un estilo de vida basado principalmente en valores. De manera particular declaramos los siguientes: respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y justicia, como referente para el currículum y la convivencia escolar de nuestro colegio

6. Hemos puesto la figura de Pedro Apóstol como un referente para nuestros/as estudiantes, porque él representa el cambio de vida que queremos que ellos experimenten, como personas que construyen y siguen un proyecto de vida desde sus convicciones, leales, sin miedo a equivocarse, ejerciendo un liderazgo compartido en su comunidad. Siendo el discípulo que asume el desafío de llevar el mensaje.

7. Aspiramos a formar una comunidad académica con altas expectativas sobre el desarrollo del ser humano, en constante aprendizaje, involucrada en el desarrollo del Proyecto Educativo y del mejoramiento continuo del Colegio. Para esto promovemos el crecimiento de nuestros docentes y asistentes de la educación con base en el trabajo individual y colaborativo, que les permita examinar y reflexionar sobre sus prácticas, identificar sus potencialidades y oportunidades de crecimiento para promover su desarrollo como personas y de sus competencias profesionales.

[2] De acuerdo a concepto educación de calidad declarado por SISTEMA ASEGURAMIENTO CALIDAD ,en su PLAN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD ESCOLAR 2016-2019,MINEDUC

8. Consideramos de vital importancia la participación de la familia en nuestro Proyecto Educativo, por ello establecemos una alianza cooperadora con padres, madres y/o apoderados en el proceso de formación y enseñanza, ya que entendemos que desde este diálogo avanzamos en la misión compartida de la tarea educativa, que puede lograrse con el firme apoyo de las familias.

9. Aspiramos a ser coherentes a este Ideario del Proyecto Educativo, manteniendo una gestión administrativa equilibrada que permita dotar el proyecto de los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo y viabilidad de largo plazo.

SELLOS EDUCATIVOS

Los Sellos Educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestra comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a nuestro Colegio, que lo hacen singular y distinto a otros proyectos educativos. A través de ellos, buscamos darle sentido a nuestro lema: **Educar para la Vida**.

❖ Educamos para la vida, brindando **educación de calidad, equitativa e inclusiva, desde una cultura escolar de altas expectativas**.

❖ Educamos para la vida, velando por una **formación integral, que permita a nuestros/as estudiantes alcanzar el desarrollo óptimo en todas sus áreas.**

❖ Educamos para la vida, desarrollando dentro de nuestra comunidad **conductas y actitudes de compromiso con el bienestar personal y el de quiénes nos rodean.**

❖ Educamos para la vida, avanzando en la **construcción de una comunidad de aprendizaje que mejora continuamente.**

❖ Educamos para la vida, trabajando como **cooperadores directos de las familias de nuestros/as estudiantes.**

VISIÓN

El Colegio Pedro Apóstol se constituirá en una de las mejores propuestas educativas de la comuna de Puente Alto mediante la implementación de un modelo formativo de calidad que permita a los estudiantes acceder a una educación continua y sólida formación humana, basada en valores universales que impulsen el compromiso consigo mismo y el desarrollo de la comunidad a la que pertenece.

MISIÓN

El Colegio Pedro Apóstol tiene por misión Educar para la Vida, formando personas íntegras, críticas, creativas y competentes en las áreas académica, emocional, social y ética. Personas que sean capaces de vivir de manera plena y feliz, con proyectos de vida que promuevan el desarrollo espiritual, afectivo, cívico, económico y con conciencia global, preparado para el constante cambio.

VALORES INSTITUCIONALES

Declaramos los valores que inspirarán toda la tarea educativa de nuestro colegio, en todos los niveles y edades, en las actividades programáticas y extra-curriculares, en nuestras normas de convivencia escolar, en la planificación curricular y en el ambiente educativo que queremos construir, exigidos a todos los estamentos y personas que formamos parte de nuestra familia educativa:

RESPETO

Entendido como la capacidad para relacionarnos con una actitud de aceptación y mutua valoración, centrando nuestra conducta en un trato amable y fraterno, poniendo la propia dignidad y la de los demás como núcleo de la convivencia escolar, sin violencia y asumiendo deberes y derechos que se extienden en el uso de los bienes y la preocupación por el medio ambiente.

Actitudes

Consigo mismo	Con los demás	Con su entorno
Cuida de sí mismo Es resiliente Expresa su emociones y opiniones	Convive de manera sana y pacífica Respeta los reglamentos y protocolos Valora la diversidad Es empático No discrimina	Genera acciones de sustentabilidad Utiliza adecuadamente los recursos naturales Tiene conciencia de los bienes ajenos y los cuida

RESPONSABILIDAD

Entendida como la capacidad de cumplir con los compromisos, desarrollando al máximo las potencialidades personales con tesón y a través de esfuerzo y perseverancia, siendo autónomos y formulando su propio proyecto de vida.

Actitudes

Consigo mismo	Con los demás	Con su entorno
Es puntual con sus compromisos Cumple con tareas y trabajos Persevera en ser mejor Tiene altas expectativas Actitud de amor por el trabajo bien hecho	Valora la democracia Cumple compromisos adquiridos Trabaja para conseguir metas comunes Tiene conciencia del otro como un prójimo	Tiene conciencia ciudadana Participa activamente en la vida cívica Valora el vínculo con su comunidad Es crítico con la información que recibe

HONESTIDAD

Entendida como la capacidad de ser auténticos y leales en la convivencia, donde se construye una relación de mutua confianza.

Actitudes

Consigo mismo	Con los demás	Con su entorno
Dice la verdad. Es auténtico. Reconoce sus faltas. Establece relaciones de lealtad.	Respeta los bienes ajenos. No copia ni plagia. Presenta disposición al cambio.	Promueve acciones que legitiman la verdad.

SOLIDARIDAD

Entendida como la capacidad de cooperar y apoyarse mutuamente, de empatizar con quienes necesitan de ayuda, colaborando con el desarrollo y realización de los demás y comprometiéndose con los proyectos comunitarios y del país, a través de una participación activa.

Actitudes

Consigo mismo	Con los demás	Con su entorno
Tiene espíritu de servicio Es generoso	Ayuda a los demás Está dispuesto a trabajar en equipo Es empático Consuela a quiénes sufren Tiene gestos de compañerismo Realiza tutorías	Participa activamente en acciones comunitarias. Se compromete con campañas que buscan el bienestar de los otros. Sirve a su comunidad libremente.

JUSTICIA

Entendida como la capacidad de compromiso para que cada uno acceda a sus derechos y cumpla con sus deberes, a través de una actitud proactiva, una autocrítica reflexiva y una crítica fundada, que permita el mayor desarrollo de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.

Actitudes

Consigo mismo	**Con los demás**	**Con su entorno**
Cree en sus capacidades Es autocrítico Es proactivo Es imparcial Cumple con sus deberes	Denuncia la mentira y el engaño Defiende los derechos de sus compañeros Dialoga y debate con argumentos Resuelve con ecuanimidad	Asume compromisos sociales Garantiza la equidad de género Promueve el lenguaje inclusivo

PERFILES INSTITUCIONALES

PERFIL DEL(A) ESTUDIANTE EGRESADO(A):

Es propósito del colegio que los/as estudiantes nos apropiemos de tal manera del Proyecto Educativo y nuestras familias nos hayan apoyado en nuestra formación académica y humana, que en nosotros se encarne la misión y los valores institucionales, alcanzando metas que permitan ir más allá de los niveles de escolaridad y estudios de nuestros padres. Es decir,

- Ser personas íntegras, competentes académica, ética y socialmente, proyectándonos para seguir desarrollando nuestras capacidades a través de una educación continua.
- De personalidad equilibrada y madura, capaz de compromisos, desarrollando al máximo nuestras potencialidades.
- Esforzados y perseverantes en nuestros propósitos, capaz de alcanzar una plena autonomía y construir nuestro propio proyecto de vida.
- Capaz de comprometernos con los derechos y deberes de los demás, de actitud proactiva y reflexiva, autocrítico y crítico.
- Que nos visualicemos a nosotros mismos como promotores de cambios a través de la reflexión y el compromiso social.

PERFIL DEL(A) DOCENTE:

Los docentes del Colegio Pedro Apóstol estamos llamados a través del testimonio personal y el estímulo con nuestra palabra a ser un modelo para nuestros/as estudiantes, promoviendo los mismos valores y principios del perfil de hombre y mujer que buscamos en los/as estudiantes. Nuestro trabajo estará siempre orientado por los estudiantes, quienes son el centro de nuestra labor. Esto significa:

- Contar con las competencias profesionales y técnicas pedagógicas. Se espera de nosotros una sólida formación profesional –en permanente capacitación y perfeccionamiento tanto de la disciplina académica como las técnicas pedagógicas-, comprometidos con el PEI.
- Contar con las competencias sociales, éticas y valóricas que el PEI define.
- En permanente reflexión y desarrollo de nuestro servicio docente, buscando el desarrollo de nuevas y mejores competencias para entregar a nuestros/as estudiantes el mejor servicio educativo.
- Creer en las capacidades de todos nuestros estudiantes, estimulándolos para alcanzar las metas más altas, en lo académico y en lo social, estableciendo con ellos relaciones de mutua confianza, apoyo y crecimiento.
- Estimular permanentemente el aprendizaje en nuestros/as estudiantes, buscando el mayor desarrollo de cada uno de ellos(as), con una relación cercana, empática y exigente, respetando sus diferencias y ritmos individuales.
- Desarrollar las tareas a través del trabajo en equipo y el autocuidado para un servicio de calidad.

PERFIL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los asistentes de la educación somos adultos educadores que con nuestro testimonio y palabra y nuestro trabajo responsable y comprometido, colaboramos directamente en el proceso educativo y formamos parte importante del tejido social del colegio. De nosotros se espera que incorporemos en nuestras relaciones sociales y laborales los valores que el Proyecto Educativo declarado. Nuestro trabajo estará siempre orientado por los estudiantes, quienes son el centro de nuestra labor. Esto significa que:

- Conozcamos y transmitamos el PEI.
- Trabajemos con todo esmero en el cumplimiento de las tareas, entendiéndola como parte importante de todo el quehacer educativo y que, sintiéndonos valorados por los demás estamentos, aportemos al clima organizacional creando un ambiente laboral estimulante, sano y agradable.
- Propiciemos permanentemente un trabajo en equipo.
- Estemos abiertos a la capacitación y perfeccionamiento, creyendo en las capacidades de nuestros pares, docentes y estudiantes.
- Estimulemos con el ejemplo para alcanzar las metas más altas en lo académico y en lo social, estableciendo relaciones de mutua confianza, apoyo y crecimiento.

PERFIL DE LAS FAMILIAS Y APODERADOS:

La familia somos la primera educadora de nuestros/as hijos/as y el colegio el principal colaborador en nuestra tarea. Al elegir la propuesta educativa del Colegio Pedro Apóstol nos comprometemos a colaborar de manera permanente en el proceso educativo del colegio; de este modo no solo estamos llamados a respaldar a nuestro/a pupilo/a en su proceso de adaptación y cumplimiento de sus deberes escolares, sino que, asumimos que somos parte activa del proceso educativo. Es decir, debemos:

- Participar e integrarnos a las distintas instancias y actividades para alcanzar las metas institucionales.
- Conocer el PEI y trabajar junto al Colegio para formar a nuestros hijos/as en los valores y principios que éste define y enmarcar nuestro aporte de acuerdo a las normativas escolares.
- Apoyar y participar de las organizaciones de padres y apoderados, relacionándonos con respeto con todas las personas de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir de la Visión, Misión y Valores Institucionales, surgen los Objetivos Estratégicos que la institución deberá atender en los próximos años. Se desprenden de manera lógica, porque si bien la VISIÓN nos muestra el "puerto" y la MISIÓN nos indica la razón de ser de la institución para alcanzar dicha meta, son los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS las maneras concretas como el colegio asumirá esta aventura educativa, otorgando sentido, direccionalidad e intencionalidad concreta a los procesos educativos que se implementan.

A la luz del Diagnóstico Institucional se descubrieron un conjunto de nudos críticos que serán incorporados en los Objetivos Estratégicos.

Los Objetivos Estratégicos son proyecciones a mediano plazo, contenidos en el Plan de Mejoramiento Estratégico del colegio, que se implementan de manera anual, orientando la gestión escolar, para realizar los procesos necesarios y alcanzar las metas que nos hemos propuesto.

Los Objetivos Estratégicos se ordenan desde las áreas de gestión, sobre las cuales se realizó el Diagnóstico Institucional.

GESTIÓN DEL LIDERAZGO

1. Promover definiciones y procedimientos para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos, responsable de los resultados educativos y formativos, comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional promoviendo cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes y asistentes de la educación, monitoreando el cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencias para la toma de decisiones.

2. Promover el liderazgo y la participación de estudiantes y apoderados en el proceso educativo al interior de sus organizaciones, permitiendo un rol más protagónico y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional que convoque a una mayor participación de los estamentos y un mayor diálogo interestamental.

GESTIÓN ACADÉMICA

1. Fortalecer políticas, procedimientos y prácticas pedagógicas del CPA, a través de la implementación del currículo vigente, lineamientos pedagógicos para el uso de estrategias efectivas de enseñanza, observación de clases, revisión del material educativo, aprendizaje colaborativo con el fin de garantizar educación de calidad, equitativa e inclusiva para cada uno de nuestros estudiantes.
2. Apoyar a los docentes y equipo de profesional multidisciplinario en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo y de co -enseñanza de forma sistemática, para apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan necesidades en el ámbito académico, social,

afectivo, conductual y potenciar los intereses diversos y habilidades destacadas para mejorar sus aprendizajes.

GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y CLIMA ORGANIZACIONAL

1. Implementar políticas, procedimientos y prácticas para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes y asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro que permita dar logro a los objetivos educativos.
2. Promover el sentido de pertenencia, que posibilite la participación de la comunidad educativa, con canales de comunicación fluidos y eficientes en torno a un proyecto común.

GESTIÓN DE RECURSOS

1. Mejorar progresivamente la infraestructura escolar, comprometiendo a los estamentos en los proyectos de crecimiento, en el cuidado, la renovación y mantención de los recursos y en la participación de las políticas de mejora, sintiéndose todos corresponsables de los logros alcanzados y del uso y cuidado permanente de los recursos.
2. Asegurar el perfeccionamiento/capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para desarrollar mejores procesos de enseñanza aprendizaje, reconociendo e incentivando el buen desempeño laboral.

GESTIÓN DE RESULTADOS

1. Desarrollar una tarea curricular de excelencia que permita en un plazo mediato, lograr los mayores y mejores aprendizajes significativos y obtener altos resultados en las mediciones nacionales (SIMCE Y PSU)
2. Desarrollar una tarea formativa de excelencia que permita a nuestros estudiantes alcanzar el perfil de egreso expresado en el Proyecto Educativo Institucional.